

Автор(и): проф. Мария Боровинова

Дата: 10.09.2020 Брой: 9/2020



Las temperaturas en septiembre disminuyen y por lo general los valores máximos no superan los 25°C, aunque en los últimos años se han observado temperaturas estivales durante todo el mes. El follaje de los árboles continúa fotosintetizando activamente y asegura la nutrición de los frutos (en cultivares de otoño e invierno), la diferenciación de las yemas frutales y la acumulación de nutrientes de reserva. Durante este mes, para la mayoría de las especies frutales, los tratamientos no son necesarios.

En los huertos de **manzano**, se realizan pulverizaciones contra infecciones tardías de sarna y los agentes causantes de las podredumbres de los frutos durante la maduración y el almacenamiento causadas por hongos de los géneros *Monilinia*, *Penicillium*, *Botritis*, *Alternaria*, *Botryosphaeria*, etc. y contra la segunda generación de la carpocapsa.

Para el control de enfermedades fúngicas, los fungicidas más efectivos son Luna Experience – 20 – 75 ml/da, Chorus 50WG – 30-50 g/da, Scab 80WG Capetan – 188 g/da, Score 250 EC – 15-20 ml/da.

Para el control de la carpocapsa, se incluyen en la lista los siguientes insecticidas aprobados: Avant 150 EC – 33.3 ml/da, Affirm 095 SG – 300 g/da más 0.02% del coadyuvante Break-Thru, Aficar 100 EC – 30 ml/da, Affirm Opti – 200 g/da, Voliam Targo 063 SC – 75 ml/da, Delegate 250 WG – 30 g/da, Deka EC – 30 ml/da, Dukat 25 EC – 30 ml/da, EfcyMetrin 10 EC – 30 ml/da, Imidan 50 WP – 150 g/da, Calypso 480 SC – 20-25 ml/da, Coragen 20 SC – 16-30 ml/da, Meteor – 0.06%, Proteus O-TEC – 0.05-0.06%, Sineis 480 SC – 30-43.7 ml/da, Sumi Alpha 5 EC – 0.02%, Harpun – 100 ml/da, Cyclone 10 EC – 30 ml/da. Los cultivares de manzano cuyos frutos se cosecharán en la segunda quincena de septiembre deben ser pulverizados con insecticidas que tengan un intervalo pre-cosecha corto.

En los **cultivares de pera de maduración tardía** debe continuarse el control contra las polillas de la fruta (carpocapsa, polilla oriental y polilla de la pera) y los agentes causantes de las podredumbres de los frutos. Se utilizan los insecticidas y fungicidas indicados para el manzano.

En caso de una alta densidad de infestación de la psila común de la pera (4-6% de brotes con colonias), los huertos de peral se pulverizan con uno de los insecticidas: Bermectin – 37.5 – 120 ml/da, Vaztak New 100 EC – 20 ml/da, Valmec – 37.5 – 120 ml/da, Deka EC – 75 ml/da, Delegate 250 WG – 30 g/da, Laota – 37.5-120 ml/da, Meteor – 90 ml/da, Movento 100 SC – 0.12 - 0.15%, Naturalis – 100-200 ml/da, Sineis 480 SC – 30-43.7 ml/da, Sumi Alpha – 0.03%, Harpun – 100 ml/da.

En los huertos de peral donde no se ha realizado un control regular de plagas, el gorgojo de la yema del peral suele multiplicarse y su densidad a menudo supera el umbral económico de daño – 5-8 especímenes por árbol, lo que hace necesario pulverizar contra los adultos antes de la puesta de huevos con uno de los insecticidas: Deka EC (Desha EC, Dena EC) – 30-50 ml/da, Meteor – 90 ml/da.

Los frutos de los cultivares de **membrillero** cultivados en nuestro país son muy susceptibles a la podredumbre parda tardía, la podredumbre gris y la podredumbre blanda, que son particularmente dañinas en períodos de lluvias frecuentes durante la maduración de los frutos y posteriormente durante el almacenamiento. Esto hace necesario pulverizar con uno de los fungicidas: Luna Experience – 20 – 75 ml/da, Chorus 50 WG – 30-50 g/da, Scab 80 WG Capetan – 188 g/da, Score 250 EC – 15-20 ml/da.

Para proteger los frutos de la infestación por carpocapsa y polilla oriental de la fruta, se añade a la solución fungicida uno de los insecticidas indicados para el control de la carpocapsa.

Los umbrales económicos de daño adoptados para las plagas individuales son los siguientes:

Carpocapsa – 0.8 – 1% de entradas frescas;

Psila del peral – 4-6% de brotes con colonias;

En producción orgánica no está permitido el uso de pesticidas sintéticos. Para el control de enfermedades fúngicas, se utilizan fungicidas a base de cobre y azufre. Para el control de plagas, están aprobados los siguientes bioinsecticidas:

Madex Twin y Madex Top contra carpocapsa y polilla oriental de la fruta.

Naturalis contra la psila común del peral.

Sineis contra carpocapsa y psila del peral.

También están aprobadas las feromonas (atrayentes):

Ginko para carpocapsa

Isomate OFM TT para polilla oriental de la fruta

Isomate C para carpocapsa

Isomate CRL para carpocapsa y enrolladores de hojas.